

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE IMPORTADORA BATEC CÍA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los VEINTE días del mes de MARZO del año 2020, a las 15h00, en el domicilio de la empresa Importadora BATEC Cía. Ltda., ubicado en la calle Los Cayapas 1-82, sector Totoracocha, se reúnen los accionistas de la empresa Importadora BATEC Cía. Ltda.: El señor Edwin Bueno Hurtado en calidad de Gerente de la mencionada empresa, propietario de 300 acciones, equivalente al 66.67% del capital pagado de la compañía; y el señor Erick Bueno Hurtado, propietario de 150 acciones, equivalente al 33.33% del capital pagado de la empresa.

Preside la Junta el Analista Edwin Bueno, Gerente de la compañía; y actúa como Secretario el Sr. Erick Bueno. Asiste también la Contadora Sra. Lesli Hurtado y la Ing. Cristina Jaén como Comisario.

Por secretaría se informa que una vez que se comprueba que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de USD\$ 450.00, existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la presente Junta General Universal de Accionistas. Toma la palabra el señor gerente y manifiesta que como esta junta tiene el carácter de universal, deberán los accionistas expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los puntos del orden del día, mismo que es al tenor de lo siguiente:

1. Conocimiento y Resolución sobre el informe de Gerencia por el ejercicio económico del año 2019
2. Conocimiento y Resolución sobre el informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2019
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y el Estado de Resultados Integral del ejercicio económico del año 2019
4. Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre 2019
5. Designar comisario.

Los accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad con el orden del día y deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, por lo que el señor Gerente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día.

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019

Se procede a dar lectura del Informe de Gerencia en el cual se manifiesta que las gestiones realizadas en todas y cada una de las actividades de la compañía han sido apegadas a las leyes y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas. Analizado y discutido el informe, todos los accionistas asistentes resuelven y aprueban en forma unánime las gestiones realizadas y el informe de gerencia por el ejercicio económico del año 2019.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019

El Comisario da lectura a su informe, el mismo que siendo favorable, es aprobado por unanimidad por los señores accionistas.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019

Se pone a consideración de los señores accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019. Los señores accionistas de inmediato proceden con el análisis y deliberación sobre los mismos, luego de lo cual aprueban por unanimidad los Estados Financieros de la compañía por el año 2019.

4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE 2019

Con respecto al cuarto punto del orden del día, el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019 a disposición de los accionistas, los mismos resuelven y aprueban por unanimidad que la totalidad de las utilidades a disposición de los accionistas sean destinadas a resultado acumulados.

5.- DESIGNAR COMISARIO

La Junta resuelve y aprueba por unanimidad nombrar a la Ing. Cristina Jaén, Comisarios de la Compañía por el periodo de dos años.

Una vez resueltos todos los puntos del orden del día, el Gerente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia todos los accionistas presentes.

Por no haber otros puntos a tratarse, el gerente declara concluida la sesión a las 18H15.



Anlsta. Edwin Bueno
Gerente y socio
Importadora BATEC Cía. Ltda.



Sr. Erick Bueno
Socio
Importadora BATEC Cía. Ltda.